

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

Anuncio de 18 de noviembre de 2019, de la Delegación Territorial de Educación, Deporte, Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación en Huelva, sobre el procedimiento de reconocimiento de la discapacidad.

Habiéndose intentado la notificación de las resoluciones recaídas en los siguientes procedimientos y no habiéndose podido practicar de conformidad con el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se notifican por medio del presente anuncio.

NÚM. DE PROCEDIMIENTO	DNI/NIE DEL DESTINATARIO	TIPO DE NOTIFICACIÓN
(CVOHU)761-2018-00019944-1	29481143L	RESOLUCIÓN
(CVOHU)768-2019-00007245-1	44232364Y	RESOLUCIÓN
(CVOHU)767-2018-00014564-1	48936368G	RESOLUCIÓN
(CVOHU)767-2018-00012252-1	44202256M	RESOLUCIÓN
(CVOHU)767-2019-00013673-1	75540042S	RESOLUCIÓN
(CVOHU)768-2019-00007278-1	Y0202317T	RESOLUCIÓN
(CVOHU)761-2018-00039844-1	29679102V	RESOLUCIÓN
(CVOHU)761-2019-00037401-1	48908587F	RESOLUCIÓN
(CVOHU)768-2019-00004391-1	48910724M	RESOLUCIÓN
(CVOHU)767-2018-00017032-1	29798951J	RESOLUCIÓN
(CVOHU)768-2019-00010465-1	44215967P	RESOLUCIÓN
(CVOHU)767-2018-00016195-1	29481769R	RESOLUCIÓN
(CVOHU)761-2018-00038103-1	00586495H	RESOLUCIÓN
(CVOHU)761-2018-00021114-1	29739922W	RESOLUCIÓN

Contra las referidas resoluciones cabrá interponer ante la Delegación Territorial mencionada en este anuncio reclamación previa a la vía de la jurisdicción social dentro de los treinta días siguientes al de la fecha de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Huelva, 18 de noviembre de 2019.- La Delegada, María Estela Villalba Valdayo.